



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 19 de Julio de 2002.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar a partir del 15 de agosto del corriente año, la Resolución N° 908/2002 en el sentido que en reemplazo del doctor Manuel R. Trueba se contrate a la doctora Ruth OVADIA en el cargo de secretaria de juzgado, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZABENDI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION